

Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.
(Centro Geo)
Informe del Comité Externo de Evaluación
27 de abril de 2021

I. PRESENTACIÓN

El 27 de abril de 2021 sesionó en teleconferencia el Comité Externo de Evaluación (CEE) del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (Centro Geo). Estuvieron presentes los siguientes integrantes del CEE: Dra. Julia Carabias, Profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias de la UNAM; Dr. Ulises Cortés, Profesor e investigador de Universidad Politécnica de Catalunya, Dr. Raúl Carvajal Moreno, TechBA Michigan (Technology Business Accelerator); Dr. Christian Lemaitre, Profesor-investigador de la UAM Cuajimalpa; Dr. Enrique Fernández Fassnacht, Director General del Tecnológico Nacional de México (TecNM); Dr. Raúl Godoy Montañez, Director del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, y Mtro. Enrique Provencio, Investigador asociado del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM. El CEE acordó que en la sesión el Dr. Raúl Godoy Montañez fungiera como Presidente, y el Dr. Raúl Carvajal Moreno como Secretario.

En la primera parte de la sesión participaron, también por teleconferencia, un grupo de investigadores y de personal de diversas áreas del Centro, quienes escucharon la presentación del Informe de Autoevaluación por parte del Dr. José Ignacio. Chapela. El CEE agradeció en el envío oportuno de la documentación de soporte para la sesión.

II. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

El Dr. José I. Chapela presentó un resumen del Informe de Autoevaluación, previamente recibido por el CEE.

Comentó que las medidas adoptadas para adaptarse a las restricciones generadas con la pandemia COVID-19, han permitido el desarrollo pleno de las actividades y continuar con el desarrollo de la investigación, cursos de posgrado, proyectos de aplicación, plataformas y sedes del Centro. Se llevaron a cabo 4,116 conferencias internas y 1,783 conferencias externas. Asimismo se llevaron a cabo dos encuestas sobre el clima laboral y percepción del personal.

Destacó los resultados positivos logrados en proyectos de relevancia nacional: plataforma de información geográfica sobre el comportamiento de la pandemia en el territorio nacional, el apoyo a la elaboración del Plan de Desarrollo de la Ciudad de México y el apoyo a la Comisión Presidencial por la Verdad y el Acceso a la Justicia en el Caso Ayotzinapa.

El Dr. José I. Chapela mencionó que el CentroGeo tuvo un crecimiento cuantitativo y cualitativo en 2020 en término de investigadores, publicaciones, cátedras Conacyt, subsedes y presupuesto. El 81% de los investigadores tienen registro en el SIN, se ha incrementado el número de publicaciones y el 86% de las investigaciones en 2020 son de carácter internacional. Mencionó que los alumnos de posgrado se incrementaron 51% en 2020.

Destacó los avances en cooperación internacional, indicadores CAR y difusión y divulgación. Mencionó proceso colegiado de construcción de siete “Agendas de Investigación”, en temas que concentran el interés del Centro y de los investigadores y la red de colaboración con el Centro Nacional de Supercómputo de España y la Universidad Politécnica de Cataluña.

Asimismo, mencionó el fortalecimiento de la capacidad de proveer servicios tecnológicos avanzados a través de la plataformas de inteligencia computacional, de información geoespacial, de informática para la planeación espacial del desarrollo, el Laboratorio Nacional de GeoInteligencia y la plataforma Pulso Digital que ofrece a usuarios de sector público, social y privado, soluciones inteligentes a problemas complejos.

III. COMENTARIOS GENERALES RECOGIDOS POR EL CEE

El CEE reconoció el enfoque proactivo con el cual el Centro se ha adaptado a las condiciones que generó la pandemia del COVID-19. En especial, el CEE expresó su reconocimiento por el elevado número de videoconferencias 5,899, un promedio de 22.5 videoconferencias diarias, con 23,613 participaciones, y por las encuestas para medir el clima organizacional y tomar las medidas adecuadas.

El CEE felicitó al Dr. Chapela y al Centro por la visión y forma de trabajo a través de las cuales han integrado estratégicamente la actividad académica, con los proyectos pertinentes de apoyo a temas de nivel nacional y regional, y) plataformas de uso múltiple y beneficio público. El CEE reconoció que el Centro ha logrado incrementar la cantidad y calidad de investigadores, publicaciones y alumnos de programas de posgrado, en un complejo ambiente de restricciones y austeridad económica generadas por la pandemia. El 81% de los investigadores tienen registro en el SIN, el 86% de las investigaciones son de carácter internacional y el número de alumnos inscritos en programas de posgrado del Centro se ha incrementado 51% en 2020. El CEE destacó el proceso colegiado de construcción de “Agendas de Investigación”, así como la el haber instrumentado un proceso institucional de evaluación académica donde más de las dos terceras partes del personal fue evaluado como muy satisfactorio o satisfactorio, sólo el 4% como no satisfactorio.

El CEE felicitó al Centro por su destacada participación en aportar instrumentos de apoyo estratégico a problemas nacionales y regionales, así como la integración de su experiencia y capacidad tecnológica en instrumentos con los que ha fortalecido su capacidad de servicio tales como: Laboratorio Nacional de GeoInteligencia, la plataforma de Información Geoespacial, de Monitoreo de Dinámicas Territoriales y la plataforma Pulso Digital.

El CEE reconoce la forma en que ha fortalecido su estructura académica, distribuyendo la función de una Secretaría Técnica, en tres instrumentos colegiados: un Consejo Académico, un Reglamento de Posgrado y un Comité de Evaluación. Los instrumentos, una vez validados por CONACYT, serán sometidos a aprobación del Consejo Directivo del Centro.

El CEE reconoce la vinculación que el Centro ha iniciado con dos instituciones de excelencia: el Centro Nacional de Supercómputo de España (BSC) y la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC). El CEE considera que el establecimiento de articulaciones que deriven en alianzas y estrategias amplias de colaboración con organismos internacionales, es una vía más robusta de construir sinergias que, permitan al Centro atraer recursos. Por esta razón, recomendamos modificar la Recomendación 2 del 2019.

El CEE consideró que, en esta etapa, la orientación estratégica debe ser hacia su consolidación y viabilidad en el corto y mediano plazo. El CEE considera que, de la misma forma que actuó proactivamente en el corto plazo, el Centro debe incorporar en su estrategia, las transformaciones que tendrán lugar en la etapa de recuperación y reconstrucción del país y global.

El CEE considera que en la consolidación debe tomar en cuenta los usuarios y aliados donde ha existido mayor aceptación, uso e impacto de los productos y servicios del Centro, y por consiguiente es propicia para continuar usando y apoyando al Centro. Otra zona para considerar su consolidación, son aquellos proyectos cuyos productos y servicios son transferibles a otras regiones y usuarios.

El CEE considera que las cátedras Conacyt son un recurso clave para la viabilidad a corto y mediano plazo del Centro. Los investigadores con cátedras CONACYT, son el 61% de la plantilla de investigadores. Este grupo de investigadores es la columna vertebral del Centro. Los resultados muy satisfactorios del Centro dependen, en gran medida, de que se mantengan dichas cátedras. Por esta razón, el CEE recomienda al Centro, desplegar su capacidad de gestión para mantener la estructura de cátedras Conacyt.

El CEE recomienda al Centro mantener y fortalecer una política de cooperación entre Centros e instituciones de investigación en la formulación y gestión de proyectos

El CEE consideró que las modificaciones al marco legal tanto de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, como la Ley de Educación Superior, presentan riesgos y oportunidades para la viabilidad del Centro. Por esta razón recomiendan al Centro el examinar con detalle ambas iniciativas y, con la experiencia y excelentes resultados que ha tenido en su desempeño, expresar su opinión respetuosa a los organismos pertinentes con objeto de fortalecer dichos marcos normativos.

El CEE considera pertinente el enfoque del Centro como una entidad tecnológica de investigación académica y aplicación a problemas de relevancia nacional y de interés general. Está consciente de la dificultad metodológica para asegurar a priori que no tengan efectos no deseados los resultados de los proyectos del Centro, haciendo un símil es como asegurar que una vacuna no tenga efectos negativos con una probabilidad no admisible, lo cual puede significar costos altos de prueba de productos y servicios. El CEE considera que el Centro debe explorar formas de operacionalizar eficientemente este tema. Por ejemplo, a través de la generación de una concientización interna en el Centro junto con un seguimiento posterior de los efectos de los proyectos y resultados.

El CEE considera que, dentro de este tema de tecnología para el bienestar y riesgo ético, un segundo aspecto es la participación de los beneficiarios en el diseño de los productos y servicios. Conforme las aplicaciones amplían su ámbito de uso, es más complejo el incluir la voz de los beneficiarios o de los afectados. En aquellos proyectos que parten de aplicaciones para beneficiarios específicos, se cuenta con una voz definida. En aquellos donde se construye un producto de beneficio para una región o el país, el considerar una muestra de beneficiarios o afectas puede ser una vía factible de instrumentar.

IV. SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CEE EN 2020

El CEE consideró que el Centro ha realizado un seguimiento adecuado de las recomendaciones emitidas en 2020, y, como se observa en la siguiente sección, consideró pertinente adecuar la recomendación relativa a “mecanismos para atraer más fondos internacionales”.

V. RECOMENDACIONES PARA EL EJERCICIO 2021

En el segmento privado de la sesión, el CEE deliberó acerca de las recomendaciones a emitir y acordó formular las siguientes recomendaciones:

1. Incorporar en el plan estratégico del Centro, una “orientación de consolidación” con aliados estratégicos y productos y servicios de amplia aplicación, tomando en cuenta la nueva etapa de recuperación y reconstrucción que está emergiendo a nivel nacional y global.
2. Establecer un proceso de reflexión interna, que, de manera ágil y práctica, fortalezca la valoración de las dimensiones ética y de seguridad de los proyectos e iniciativas del Centro.
3. Mejorar los mecanismos para lograr articulaciones efectivas con organismos, tanto internacionales como nacionales, que permitan al Centro establecer alianzas estratégicas que mejoren su viabilidad económica. (Modificación de la Recomendación 2 emitida en 2019).
4. Fortalecer una política de cooperación entre Centros para integrar iniciativas conjuntas en proyectos de mutuo interés, en especial con otros centros CONACYT.
5. Con base en los excelentes resultados del Centro Geo y la clara relación de estos con las Cátedras Conacyt, el CEE recomienda que los investigadores que se incorporaron al centro por medio de este mecanismo, permanezcan en el centro de manera permanente como investigadores con base en la consolidación del referido programa de Cátedras Conacyt o del esquema laboral que las autoridades consideren pertinente
6. Con base en los excelentes resultados del Centro Geo en el difícil contexto social y económico del país, el CEE recomienda su incorporación a los grupos de trabajo que analizan tanto la Ley de Ciencia

Tecnología e Innovación, como la Ley de Educación Superior con el objeto de fortalecer dichos marcos normativos y salvaguardar la viabilidad y desempeño del centro.

VI CONSIDERACIONES FINALES

En sus consideraciones finales, el CEE valoró positivamente el Informe y demás documentación presentada para la sesión, así como su estrategia para no sólo mantener, sino incrementar las actividades con las medidas de aislamiento generadas por la pandemia. Asimismo, se consideraron de gran valor las respuestas del Centro a las solicitudes generadas desde las instituciones y el público dentro de un contexto de emergencia sanitaria y restricciones económicas.

Ante la solicitud de que el CEE emitiera una calificación numérica precisa del desempeño del Centro, y a pesar de considerarse que una cuantificación numérica exacta es inadecuada para los fines de un comité evaluador externo.

Acatando la indicación de emitir un resultado numérico de evaluación, a pesar de que se ha reiterado en otras ocasiones que una cuantificación numérica exacta es inadecuada para los fines de un Comité Evaluador Externo, este CEE acordó emitir una **calificación de: 9.8**, considerando que el Centro ha tenido un mejor desempeño en todas las áreas evaluadas con respecto al año 2019.



Dr. Raúl Godoy Montañez, Presidente de la sesión.

Dr. Raúl Carvajal Moreno, Secretario de la sesión



Ciudad de México.

27 de abril de 2021.